

TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ CORTE 14 DE JUNIO 2020

El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura.

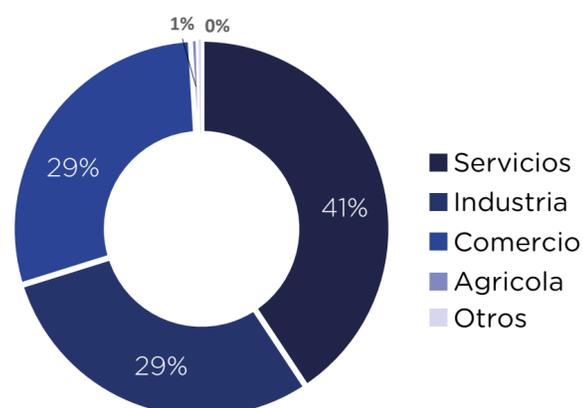
El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

RESULTADOS GENERALES

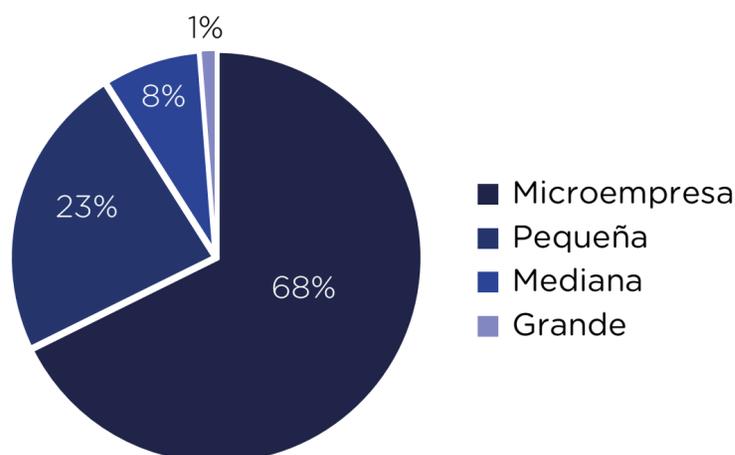
PRINCIPALES INDICADORES

- Hasta el 14 de junio de 2020 se contactaron 322 empresas, las cuales contaban con 36.988 empleados antes de la medida de aislamiento preventivo.
- 41% de las unidades productivas consultadas pertenecen a la rama de servicios, 29% a industria, 29% a comercio y 1% se dedican a actividades agrícolas.
- Las microempresas constituyen 68% de los encuestados, 23% son empresas pequeñas, 8% medianas y 1% grandes.
- Las localidades con la mayor participación en la encuesta son: Antonio Nariño (14,3%), Puente Aranda (9%), Engativá (8,7%) y Kennedy (7,8%).
- Al corte realizado el 14 de junio se ha reportado la pérdida de 9.725 empleos, lo que representa una reducción de 26,3%, al pasar de 36.988 a 27.263 empleados.
- 48,4% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura sanitaria.

EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

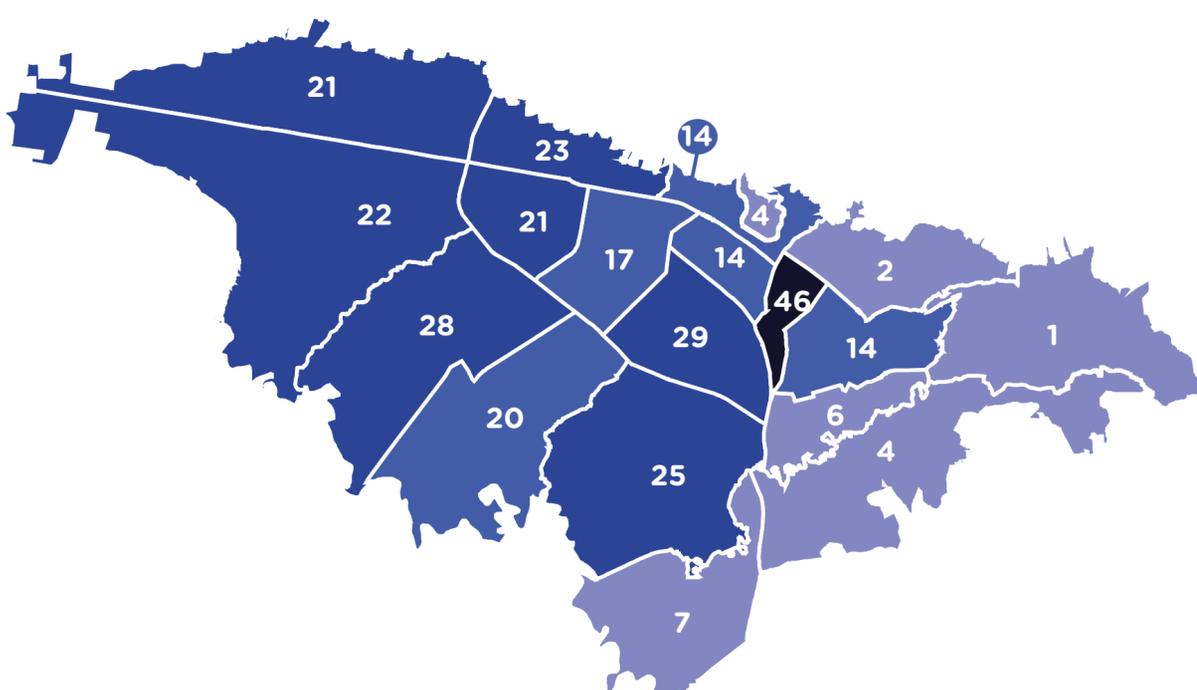


EMPRESAS POR TAMAÑO



EMPRESAS POR LOCALIDAD

Localidad	Numero
1 Usaquén	21
2 Chapinero	23
3 Santa Fe	14
4 San Cristóbal	2
5 Usme	1
6 Tunjuelito	6
7 Bosa	7
8 Kennedy	25
9 Fontibón	20
10 Engativá	28
11 Suba	22
12 Barrios Unidos	21
13 Teusaquillo	17
14 Los Mártires	14
15 Antonio Nariño	46
16 Puente Aranda	29
17 La Candelaria	4
18 Rafael Uribe Uribe	14
19 Ciudad Bolívar	4
21 Fuera de Bogotá	4
Total	322



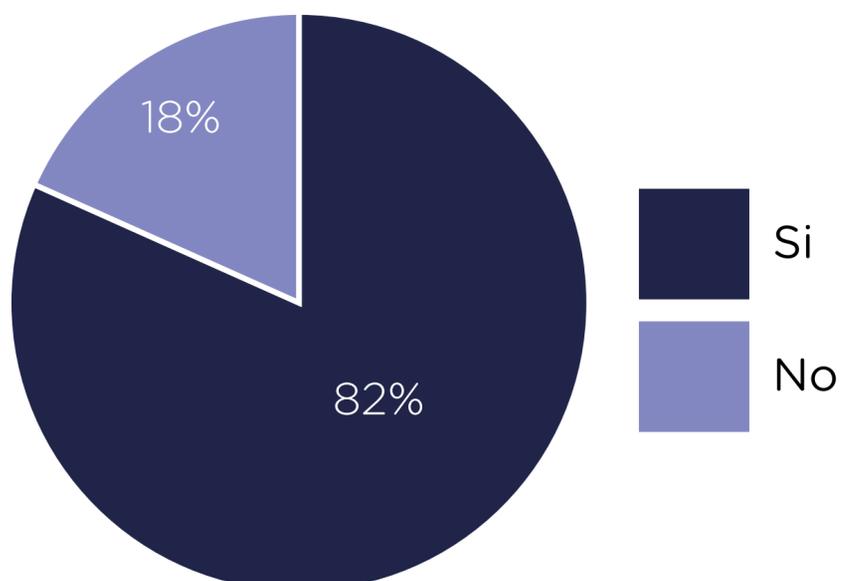
PRINCIPALES INDICADORES

CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

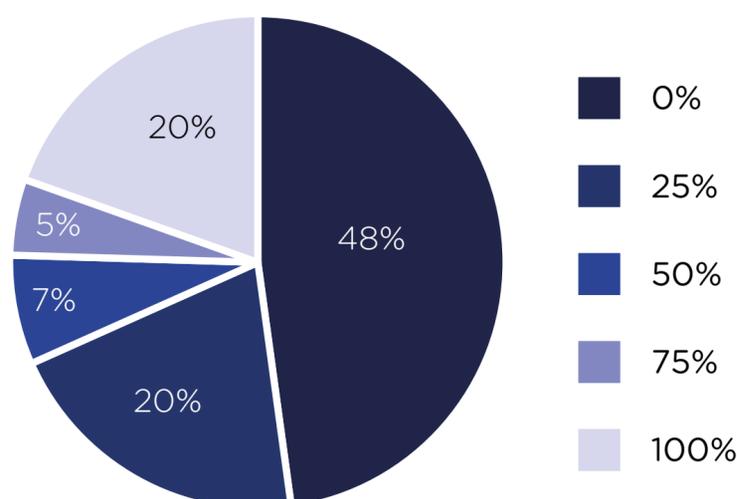
Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	59	13	22
Alimentos y bebidas	170	27	15,9
Artes gráficas	8	0	0,0
Automotriz	437	90	20,6
Belleza y estética	10	2	20,0
Calzado	271	190	70,1
Comercio	167	73	43,7
Construcción	435	47	10,8
Farmacéutico	4	0	0,0
Financiero	5	0	0
Informático y software	7	0	0,0
Inmobiliario	8	3	37,5
Medio ambiente	43	10	23,3
Metalúrgico	15	0	0,0
Minero y petróleo	2	0	0,0
Muebles y madera	2	0	0,0
Otros	32.326	7.770	24,0
Plásticos	56	18	32,1
Postal	8	0	0,0
Químico	75	2	2,7
Salud	23	3	13,0
Servicios	865	346	40,0
Telecomunicaciones	41	15	36,6
Textil y confecciones	361	122	33,8
Transportes y almacenamiento	108	2	1,9
Turístico	5	1	20,0
Total	36.988	9.725	26,3

- Las mayores reducciones en la mano de obra se presentaron en los subsectores de educación (99,9%), editorial (85,7%), calzado (60,6%) y comercio (45,7%), sobrepasando el 26,3% del total.
- Las microempresas reportaron una reducción de 49,8% en su cantidad de empleados, mientras que la disminución en las pequeñas empresas fue de 24,4%, de 15,3% para las medianas y 26,2% para las grandes.
- 48% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo. Del 52% restante, 39% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 14% al 50%, 10% al 75% y 38% al 100% de su personal.

IMPLEMENTACIÓN SG SST

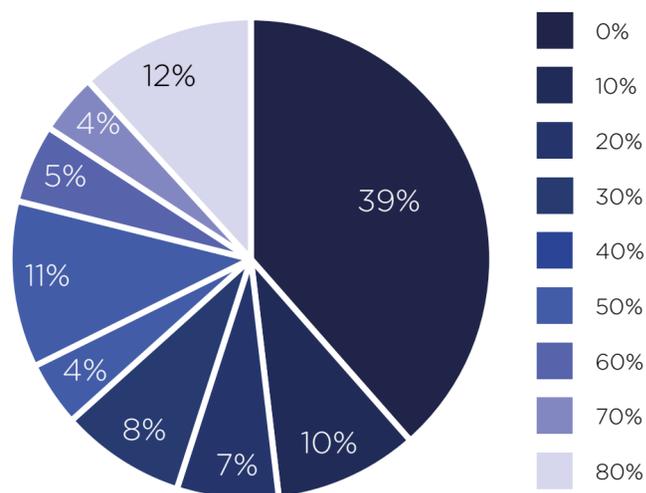


PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN TELETRABAJO

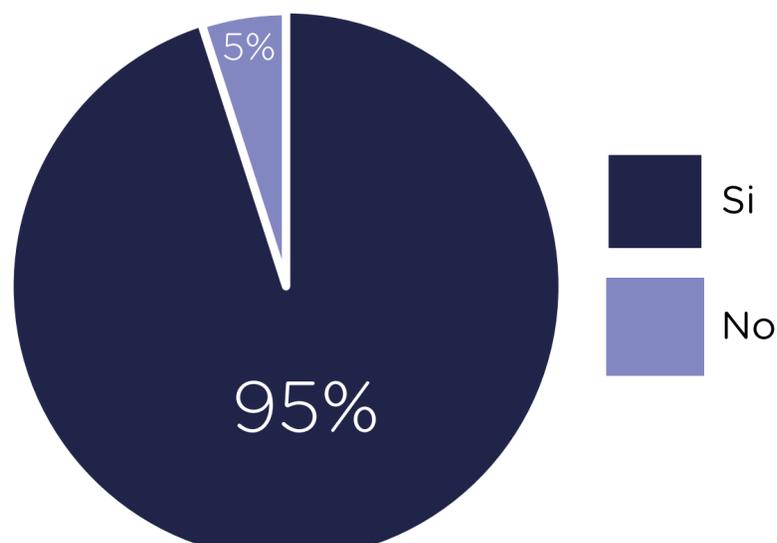


- 39% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 61% que se encuentra operando, 47% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 33% entre el 50% y el 70% y el 19% restante, lo hace al 80% de su capacidad.
- 65% de los empresarios de la rama de servicios informan que se encuentran operando, en la industria el 58% y en el comercio 59%.
- 82% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 95% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.

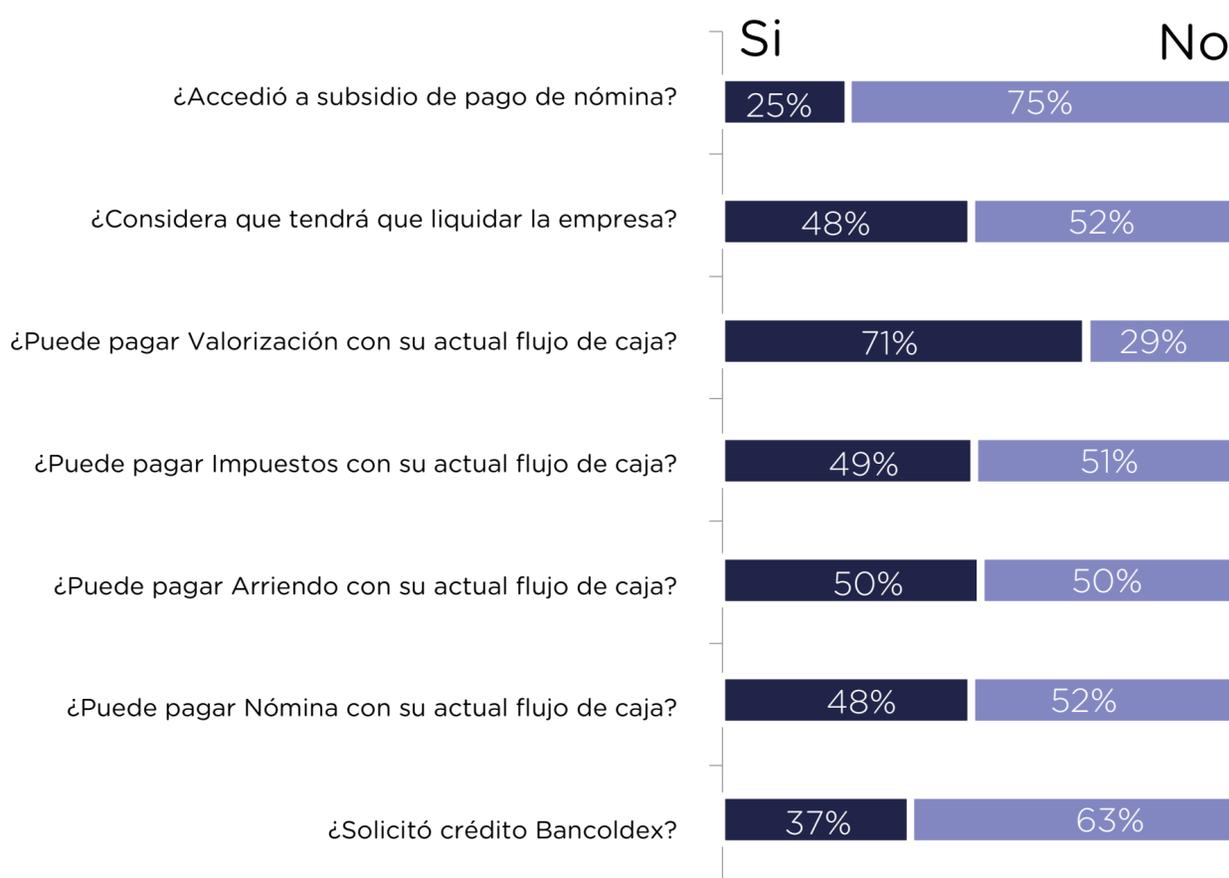
EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN



IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD



EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL



- Con el flujo de caja actual, el 49% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 51% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.
- 50% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 50% consideran que no pueden atender estas obligaciones.
- En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 52% de los encuestados, afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 48% pueden cancelar estos pagos.
- 37% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 53%.
- 48% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.
- 25% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.

SEGUIMIENTO

- El tamaño de la muestra aumentó 22% desde la toma de información del boletín No.4, con un incremento de 58 unidades productivas nuevas encuestadas.
- La distribución de las empresas cambió pues se incrementó 2% el porcentaje de empresas de servicios y comercio, mientras que industria disminuyó 4% y las empresas agrícolas se mantuvieron en su participación de 1%.
- La participación de las microempresas creció 2%, al pasar de 66% a 68%, mientras que la pequeña empresa bajó 2%. La mediana y la gran empresa se mantuvieron en su mismo nivel de participación.
- El porcentaje de empresas operando pasó de 58% a 61% y el teletrabajo de 51% a 52%.
- En el boletín semanal anterior se habían perdido 9.531 empleos, a corte de 14 de junio se han perdido 9.725 empleos.
- El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo aumentó de 79% a 82%.
- La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica aumentó 1% (95%).
- El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex creció 3% al pasar de 50% a 53%, mientras que el acceso a los subsidios para pago de nómina subió 2%, al pasar de 22% a 24%.